

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 12 —  
ULTRAMAR. 15 —  
Por menor, precio de la venta.  
Por mayor, 50 cént. ejemplar.  
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,  
financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-  
vencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (París),  
y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos  
por impreso de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.263

Madrid Viernes 17 de Noviembre de 1899.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

### AGALICOKINA

PODEROSO PRESERVATIVO DEL TIPO  
PRECIO 5 PESETAS FRASCO  
DE VENTA  
en todas las farmacias y droguerías.

### MUEBLES

Abundante colección, bien merecida por su calidad y precio.  
Cada pieza de los Consoles, 3, principal

NOTA DEL DIA

## EN BARCELONA Y EN MADRID

En las referencias del Consejo de ministros está bien claro el pensamiento del gobierno sobre la actitud de los gremios en Barcelona. Y en los telegramas, la misma actitud y la conducta serena y conciliadora del capitán general.

No es fácil adivinar el desenlace. Sería muy de lamentar, para los gremios en primer término, que no se cumplieran los deseos del general Despujols, quien procura resueltamente el fin satisfactorio del conflicto, mediante la primera necesaria e ineludible condición de que cesen la rebeldía y la resistencia pasiva para la satisfacción de los tribunales.

Si así no sucede, estarán justificadas las medidas energéticas, y nosotros hacemos porque no sean necesarias, como venimos deseando un acuerdo de paz, tan necesario para los mismos contribuyentes morosos, y más aún que para nadie.

Desde el momento en que la Constitución del Estado establece el impuesto y el Parlamento lo vota, hay que pagarlo. Después cabrán las reclamaciones, las justicias que lo sean, y los derechos que se aleguen; pero no antes.

Tiempo para meditar lo tienen los industriales de Barcelona, y lo han tenido sobrado. Sería, pues, doloroso que se hubiese dedicado exclusivamente a persistir en la equivocación, que en ella fuera envuelta la rebeldía y que viniera lógicamente la represión. Por lo mismo queremos aún mantener las esperanzas en una solución de avenencia y de concordia.

Las sesiones del Senado y del Congreso se abren con media docena de representantes del país y en buena parte se celebran como en familia. Tanto hablar mal de los debates políticos, y cuando no hay debate de ese género, no hay gente ni en el Congreso ni en el Senado.

Afortunadamente para los que aborrecen desanimación semejante, planteará hoy otro nuevo el señor D. José Fernando González, hombre de palabra austera, de convicciones democráticas arraigadas y de tanta modestia como saber.

Entretanto van cobrando interés las sesiones económicas del Congreso. El Sr. Azcarate ha trocado contra las economías hechas en los servicios del ministerio de Fomento, donde caben mejor en las dietas, in-

demnizaciones y gastos de juntas. Y el Sr. Canalejas ha dicho mucho nuevo sobre estas cosas de Hacienda.

En la política, en las cuestiones y negocios del Estado y en las doctrinas que discuten nuestros hombres públicos, los temas se repiten constantemente. Adelantando todos en el error, nadie acierta con el camino de la enmienda; y esto ocurre por aquella falta de cultura, gobernante, tantas veces echada de menos. Pues bien; es justo decir que el Sr. Canalejas va con los libros, lleva novedades a la discusión, y da ese interés positivo a las sesiones económicas.

La defensa del proyecto ministerial estaba en las buenas manos del Sr. Laiglesia, y así resultó por demás interesante la discusión última. Llamar la atención hacia estas deliberaciones, sería prestar un verdadero servicio al país. Pero falta para hacerlo con éxito que las oposiciones, los círculos, las juntas, las Cámaras, todos procuren entablar su pleito allí donde funciona el tribunal de la nación, en las mismas Cortes, y no fuera con censuras de alarmas, ni aisladamente en distintas direcciones, con protestas y anuncios siempre peligrosos, y por eso mismo frecuentemente estériles para la misma causa recomendada y defendida.

### COSAS DE MARINA

## LA ESCUELA DE AMPLIACION

Atribúyese al ministro de Marina el propósito de abordar la reorganización de los servicios, empezando por establecer la Escuela de ampliación.

Parecía natural haber estudiado ante todo la clase y el régimen de servicios que en la situación actual del país conviene establecer, pasando después a decidir cuál debería ser el personal preciso para cubrirlos; pero el Sr. Gómez Izquierdo ha entendido de otro modo, y ambicioso de aura popular, creyó conquistarla distribuyendo desde luego fajos y mandos en el personal de su ramo, so pretexto de economías.

La reorganización de los servicios, cuyo estudio se inicia ahora, habrá de subordinarse por precisión al personal que se conserva; y por consiguiente, lo que es de decidir que adelante no se llevará a cabo con sujeción exclusiva a principios racionales y a las necesidades legítimas del país, sino de suerte que se amolde al personal que figura en las plantillas últimas y a los destinos para él creados.

Por el momento, lo que más preocupa, si no al ministro, a varios de sus inspiradores, es el régimen que ha de establecerse en la Escuela de ampliación para el personal de ingenieros y artilleros, así como de hidrográficos y astrónomos, bajo el pie forzado de que solamente han de ingresar en aquel establecimiento nada menos que tenientes de navío.

No extrañará a los que conozcan un poco la marina, que, con objeto de que proponga la organización de esta Escuela y los programas de asignaturas, se haya creado una junta, compuesta en su mayoría de oficiales del cuerpo general, presidida por un capitán de navío y en la que solo figuran un ingeniero y un artillero. Y también se adivinara que, como primera medida, se ha asignado al presidente y vocales gratificaciones cuyo tipo mínimo es de 125 pesetas mensuales.

La Escuela de ampliación no tiene razón de ser. España hacia el año 88 con el fin único de realizar, por modo permanente el apareamiento de todos los servicios navales en favor del cuerpo gene-

ral, ha dado resultados fatales, en términos que dejó de funcionar prácticamente como Escuela de artilleros e ingenieros desde la época en que fue ministro el general Pasquín.

Cuanto acerca de la Escuela de ampliación se pudiera decir, es harto conocido de la mayoría de nuestros lectores. Fácil es a los demás comprender: 1.º Que el principio que ha de servir de base a la nutrición de la futura Academia, es absurdo; pues para ser ingeniero o artillero nunca se ha creído fuera preciso poseer todos los conocimientos y la práctica del oficial navegante. De ser cierto este principio, en ninguna nación civilizada habría buenos artilleros e ingenieros, porque en ninguna se exige a éstos tan extraño requisito.

2.º Que cuando el incesante desarrollo de las ciencias y sus aplicaciones impone cada día con más imperio la subdivisión del trabajo, es absurdo e impropio crear funcionarios con dos profesiones distintas.

3.º Que exigiendo tanto la carrera de ingeniero, como la de artillero, el empleo de toda la energía intelectual de un hombre para adquirir la competencia profesional necesaria, es ilógico y contraproducente distraer esa energía de su objetivo final, precisamente en la época de la vida en que esa energía posee todo su vigor y se presta más dócilmente a seguir los impulsos educativos.

4.º Que al Estado ha de resultarle carísima la creación de cada ingeniero o artillero, puesto que primeramente ha de costear la carrera de oficial de marina, y después la de cualquiera de esas especialidades.

5.º Que habiendo de empezar los estudios de ingeniería o de artillería hombres ya hechos después de algunos años de ejercicio en la carrera de marina, que tan apropiada es para perder los hábitos sedentarios, precisos para el trabajo de gabinete, ha de ser muy difícil, si no imposible, someter de nuevo a esos oficiales, acostumbrados a cierta independencia, al riguroso régimen escolar. Y así se ha visto que en la Escuela de ampliación no se ha podido nunca sujeta a los alumnos a la disciplina indispensable en las clases, ni a verdaderos ejercicios de examen, por considerarse todas esas exigencias académicas incompatibles con la dignidad y empleo militares de los alumnos.

No son estas las únicas razones que abogan en contra del restablecimiento de la Escuela de ampliación, cualquiera que sea la forma que para ella se adopte. Pero basta para demostrar el error en que se quiere incurrir.

Telmo Guerra.

## CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

Terminó a las doce y media y fue fiel reflejo del celebrado anteañoche en la Presidencia.

El Sr. Silvela habló de las tareas parlamentarias, expresando la marcha que llevan los proyectos de ley de carácter económico, cuya aprobación ha menester el gobierno para antes del comienzo del año natural.

Dió cuenta a S. M. de que el debate político en el Senado sufrirá aplazamiento, porque el Sr. Ferrnández de los Rios, que habia de iniciar con su interposición, se halla delicado de salud y no podía acudir a la sesión, según carta que de él habia recibido.

Comentó la actitud de rebeldía en que siguen los gremios de Barcelona, cuyo acuerdo de abrir las tiendas se ha cumplido, y a la vez que continúa la resistencia al pago de los tributos, y expresó a la Corona el criterio de enmienda que prevalece en el gobierno, después de haber concedido nuevo plazo para el pago y de decretar la libertad provisional de los detenidos.

Estimo el Sr. Silvela en toda su gravedad el conflicto, mas que por la cuantía de lo que se adeuda, que viene a ser unas 101.000 pesetas, por la tendencia de intolerable imposición que se advierte en la gestión de Barcelona, del peor tipo que el Sr. Ferrnández de los Rios haya el conflicto no trascendiendo a las cotizaciones de valores públicos, puede lograrse, aunque los grandes capitales del ex-

terior no se muestran impresionables por los sucesos de la capital de Cataluña. Leyó un cuadro comparativo hecho por el delegado de Hacienda de Barcelona, según el cual de 16.477 industriales matriculados, han dejado de pagar sus cuotas 2.890, habiéndose recaudado 4.126.000 pesetas.

Censuró la actitud de las Cámaras de Comercio tanto como la de los referidos gremios, creyendo que realizan intrusiones contra el Estado. Si persistieran en ella, no se hará esperar una enérgica medida que ponga coto a sus amenazas y tentativas, empleando, temperamentos de rigor.

El gobierno no concretó ante la prensa cual sea en este su propósito. S. M. la reina firmó los decretos convocando para el 10 de diciembre a elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Carballiño y concediendo honores de jefe superior de administración a D. Luis García Ortega.

El ministro de Hacienda fué autorizado para leer en el Congreso un proyecto de ley de poca monta.

## DE FILIPINAS

POR CABLE

Washington 16.  
El presidente Mac Kinley ha telegrafado al general Otis dándole órdenes para que pida a Aguinaldo que trate con humanidad a los prisioneros españoles, haciéndole responsable de los malos tratos que recibían por parte de los indígenas después de su captura.—FERRA.

## LOS FRAILES

Y LA REPUBLICA FRANCESA

POR TELEGAFO

París 16.  
Continúa la instrucción de la causa seguida a los PP. Asuncionistas, por supuesto delito de conspiración contra las instituciones republicanas. El juez de instrucción estuvo ayer en el convento a tomar declaración a los PP. Bailly, Picard y Allez, por hallarse enfermos los dos últimos.—FERRA.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

El presidente del Consejo de Estado, conde de Tejada de Valdesera, se halla mejor del antrax que ha padecido.

Se habla en los círculos aristocráticos de la concertada boda entre la hija de un general que no ha mucho tiempo fué agraciado con un título de Castilla, con el primogénito de un grande de España.

Hoy celebrarán su fiesta onomástica las señoras viudas de López Valdemoro y Retortillo (D. J. L.).

Ha regresado de Valencia, donde ha pasado una temporada con su hija la marquesa de Serdañola, la duquesa de Castro Enriquez.

También han regresado a Madrid, procedentes del extranjero, los condes de Agrola y D. Emilio Torres.

Son esperados en Madrid la condesa viuda de Pardo Bazán y su hija la ilustre escritora gallega.

En los círculos madrileños se habla de la concertada boda entre la hija de un titulado valenciano con un joven oporto.

Se ha efectuado en la parroquia de San Jerónimo el enlace de la señorita Dolores Pardegar, hija del difunto general del mismo apellido, con el oficial de ejército Sr. Fernández Soler.

Bendijo la unión el capellán de honor de S. M. Sr. Orue, primo de la desposada, apadrinándolos el general de brigada señor Rubiner y la tía de la novia señorita de Perdiguer.

También se efectuó en familia a causa de recientes lutos y los futuros esposos pasaron la luna de miel en Andalucía.

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado el enlace de la señorita doña Manuela Callejón, hija del general don Felipe Martínez, con el distinguido letrado D. Salvador Mediano.

Apadrinaron a los novios la generala Martínez y un hermano del Sr. Mediano; siendo testigos el general Weyler, los Sres. Teixeira, Lastres y el conocido catedrático Sr. Piernas.

Entre las muchas personas conocidas que allí vimos, figuraban la condesa de Valmaseda, marquesas de Santa María, Villa Mantilla de Perás, Santa Coloma, Seijas y las familias de Rodríguez Valdés, Rondón, Teixeira, Barceta, Modet, Acoho, Grasses, Jimeno de Lerma, Ravona, Santos Guzmán, Solgas, Baldonado, Copello y Callejón.

En casa del general Martínez se sirvió un espléndido lunch, saliendo los novios para Zaragoza y el extranjero a pasar la luna de miel, que les deseamos sea de mucha duración.

El Abate Faria.

## CAMARA DE COMERCIO

En la reunión celebrada anteaño por la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, se dió cuenta del telegrama circular de la comisión permanente, documento que mereció la unánime aprobación de dicha junta, y de conformidad con el mismo, la Cámara de Madrid entiende de su deber llamar la atención de los industriales y comerciantes sobre la conveniencia de que de aquí al 10 de diciembre en que termina el período de recaudación voluntaria del tercer trimestre, se mantengan en una situación expectante hasta que nuevos acontecimientos y las resoluciones de la comisión permanente puedan determinar la línea de conducta a seguir en lo sucesivo.

También se ocupó la Cámara de la necesidad imperiosa de emprender una enérgica labor de investigación y denuncia de cuantas ocultaciones y fraudes se cometan en perjuicio del Tesoro, sea cual fuere la importancia del defraudador.

La Cámara de Comercio de Madrid tiene el propósito de realizar una vigorosa campaña, ayudando a la administración de Hacienda en el descubrimiento de la riqueza oculta, denunciando sin contemplación a nadie ni a nadie cuantos hechos de ocultación lleguen a conocimiento de su junta directiva, teniendo ya, como base de su labor, datos y noticias que hacen sospechar que algunas poderosas empresas no están dentro de la ley, en cuanto al pago de contribución se refiere, habiendo sabido burlar hasta hoy el precepto de la misma, con lo cual el Tesoro público lleva perdidos algunos millones de pesetas.

## CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Reunidos los señores que componen la mesa de la sección de pintura, y con representación de la de escultura, fueron juzgados ayer tarde los trabajos de los señores opositores a las plazas gratuitas creadas por el círculo, para los que dedicándose a esta carrera o cuentan con medios para costearse los modelos, siendo elegidos los señores siguientes:

D. Saul Tolmo, núm. 4; D. Lorenzo Albarrán, núm. 1; D. José Nogué, número 8; D. Aurelio Cabrera, núm. 28; don Anselmo Miguel, núm. 21; D. Aurelio Arteta, núm. 20, y D. Severiano Sanz, núm. 3.

## TRAGEDIA DOMÉSTICA

Telegrafían de París dando cuenta de un sangriento suceso.

M. Daniel Dupuis, grabador del billete de Banco de Francia y de la nueva moneda de cobre de cincuenta céntimos, habitaba con su esposa en elegante hotelito inmediato a la Avenida del Bois.

Hace algún tiempo la esposa de Dupuis comenzó a sufrir fuertes neuralgias, que acabaron por determinar un gran desequilibrio nervioso. La pobre

señora, que se creía muy enferma, temía morir antes que su esposo, y a cada momento le decía a éste: —¡Cuanto mejor sería que murieramos juntos!

Los muchos cuidados que prodigaron a la enferma el marido y los médicos parcieron vencer la afición, hasta el punto de que ya se creía que habían desaparecido las negras ideas que atormentaban a la paciente; pero anoche la señora Dupuis, aprovechando el sueño de su marido, lo mató.

Ayer mañana, sorprendida la doncella de que no le avisaran a la hora de costumbre, llamó a la puerta del dormitorio, sin recibir contestación. Alarmada por la servidumbre, avisó a la policía. Forzada la puerta del dormitorio, aparecieron los dos cadáveres en el lecho bajo las sábanas. M. Dupuis estaba boca arriba, como dormido, y con un hilo de sangre congelada en la sien derecha. La señora estaba acostada del lado izquierdo, con los ojos abiertos, mirando a su esposo, y presentando también otra herida en la sien derecha. Todavía empuñaba un precioso revolver de bolsillo nickelado. Ambas muertes debieron ser instantáneas.

M. Daniel Dupuis era conocidoísimo en el mundo de los artistas.

Este drama de la locura ha causado gran sensación.

## SENADO

SESIÓN DEL DIA 16

Se abre a las tres y cinco minutos. Se dió cuenta de un telegrama del señor Durán y Bas agradeciendo al Senado la votación de ayer contra la proposición del señor conde de las Almenas, y de una comunicación del Sr. Ferrnández de los Rios, participando que se halla enfermo.

## ORDEN DEL DIA

Se aprueban los proyectos de ley del ferrocarril de Villarreal a Bilbao y de las carreteras de Monzón a la de Binefar a Ripoll, San Sadurní a San Jaime, Montorio a la de Andujar a Villanueva y Biar a la de Casas del Campello a Valencia.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Bosch sobre servidumbres eléctricas, después de apoyarla su autor y de contestarle el señor ministro de Fomento.

El Sr. Barnuevo reproduce plegos y preguntas sobre realización de las obras públicas necesarias para evitar inundaciones y acerca de la falta de urbanidad y cortésia que se advierte en las relaciones sociales, que debe corregirse enseñándose en las escuelas las reglas convenientes.

El señor ministro de Fomento contesta que el proyecto de construcción de canales está siendo objeto de concienzudo estudio por parte de la Junta consultiva, y que estima de la mayor importancia que en las escuelas se enseñe educación, aunque el remedio al mal está también en los padres y en las familias.

El Sr. González reclama los datos y cálculos que han servido de base al señor ministro de Gracia y Justicia para calcular la economía que entraña la reforma del Código penal y las insistentes reclamaciones de los tribunales para que se implante.

El señor conde de Esteban Colantes pide las reclamaciones que se hayan formulado contra las deficiencias de la administración de justicia municipal.

## Impuesto sobre los azúcares.

El Sr. Garzón habla para rectificar conceptos del discurso del señor ministro de Hacienda, confesando la protección y el crecimiento de la industria azucarera, y negando, no obstante, que se halle en pleno desarrollo.

En votación ordinaria es desahogado el voto particular del Sr. López Parra.

No habiendo quea pida la palabra en contra de la totalidad del dictamen, se procede a discutir por artículos.

El Sr. Higueras propone una enmienda al art. 1.º, desautorando el artículo 1.º de marzo el impuesto sobre el azúcar y la glucosa de producción nacional, y disponiendo que el azúcar, las mieles y las ma-

## 103 LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa  
ILUSTRACIONES DE ROJAS

con frecuencia a casa de María Agutant y que habían visto algunas veces al «Americano», exclamaron al ver la fotografía de Prado:

—Sí, es él.  
Era un indio, pero no una prueba suficiente para hacer caer la cabeza de un hombre.

Eugenia vino en socorro del juez. Instada por las preguntas, dijo al fin:

«Un día me amenazó con matarme. Yo me dije que acaso haría bien en proveerme de armas contra él para tenerle a raya, y como acababa de pasar una carta llegada de España, me bajé y recogí un pedazo; era el membrete de aquella carta, membrete impreso, y algunas líneas manuscritas. Lo guardé cuidadosamente entre los pliegues de una sábana, que metí en mi baul. Mande usted a buscarle y encontrará en él este papel.»

«Inmediatamente se dieron las órdenes para recoger el baul, se abrió, se desplegó la sábana y se encontró un pedazo de papel, que debía pertenecer a Prado.»

«Comercio de oro, plata y pedrerías  
2, Ciudad Rodrigo, 2, Madrid.»

Después el principio de algunas líneas manuscritas.

Eran las primeras palabras de una carta

NOTA. Que la prohibe la reproducción.

escrita por un revendedor de alhajas de Madrid.

Esta vez el juez exclamó: «Ya le tengo.»

M. Guillot no titubeó: fué a ver al ministro de Justicia; le expuso que no estimaba conveniente se procediese por la vía diplomática para las pesquisas que era preciso verificar, y obtuvo autorización para partir él mismo para España.

Ultimamente otro juez de instrucción, M. Le Poittevin, ha hecho lo mismo a propósito del proceso del Panamá.

En Madrid, el juez encontró la policía española diligente, como siempre, para servir a los magistrados franceses. Uno de los principales jefes de la policía, mi excelente amigo el Sr. Pita, aportó su más activo concurso a M. Guillot. El Sr. Pita condujo al juez a la calle de Ciudad Rodrigo, bajo los soporales sombríos y bajos, y entraron en una tienda que recordaba las de los usureros de la Edad Media, donde se encontraron con una vieja, que interrogada por el magistrado español, declaró que la carta cuyos fragmentos se le presentaban, habia sido escrita por su marido... un digno hombre, quien, teniendo que habérselas con la justicia, habia creído conveniente marcharse a un país que ella no conocía.

Cuando se le mostraron los dibujos de las alhajas, las reconoció. Se la hizo que buscara en sus libros, y encontró nota de la compra de varias, con fecha del mes de enero de 1886, correspondiendo con la del asesinato.

—Además—añadió ella,—recuerdo perfectamente la persona que nos las vendió, pues es un caballero que venia con frecuencia a nuestra casa, hacia la corte a mi hija Purita y le habia dado su retrato. Esperen ustedes, voy a buscarlo.

Y pasando a la trastienda, la vieja volvió poco después con una tarjeta fotográfica en la mano.

«Era el retrato de Prado!

De vuelta en París, M. Guillot mandó que llevaran a Prado a su despacho, y le preguntó:

—¿Continúa usted afirmando que no conocía nunca a María Agutant?

—¡Nunca!

—Entonces, ¿cómo han llegado a poder de usted las joyas robadas en casa de ella?

—Yo no las he tenido jamás.

—Sí, pues yo vengo de Madrid y he estado en la calle de Ciudad Rodrigo.

Prado palideció y poco faltó para que se desmayara. El juez continuó:

—Ya sabe usted en la casa del viejo Antonio, del que le ha escrito a usted esta carta.

Y le enseñó el pedazo desgarrado.

Después terminó diciendo:

—Y su mujer me ha entregado la fotografía que usted dió a la bella Purita.

Prado se quedó como herido por el rayo, sin embargo se repuso, y recobrando un poco de aplomo respondió:

—No tengo más remedio que reconocer que he vendido algunas joyas de las cuales me presenta usted los dibujos; pero yo no sabía que fuesen las de María Agutant: son alhajas que encontré en el tren yendo a Madrid.

—¿No tiene usted más explicación que dar sobre la posesión de estas alhajas y su venta después del crimen?—dijo el juez.—Pues bien, el interrogatorio ha terminado. Usted acusado de asesinato.

Por último, para concluir de abrumar a Prado—pues aquella respuesta era su condenación misma, puesto que no era más que una reminiscencia del proceso Pranzini—una tercera mujer entró en escena.

—¡Tres mujeres!... ¡Era preciso que sucumbiera!

M. Guillot recibió una carta de la desgraciada que algunos años antes se habia casado con Prado en Madrid, carta que daba ex-

trañas referencias acerca de la moralidad del individuo.

La mujer de Prado escribía:

«Hoy que la Providencia ha puesto a mi marido en las manos de la justicia, yo debo ayudarla, pues es un deber de conciencia.

«Así, señor juez le comunico lo siguiente:

«Mi marido es un infame, que me ha maltratado atrocemente, hasta el extremo de quererme extrangular varias veces, y una de ellas lo hubiera realizado, si un vecino no hubiera afortunadamente intervenido; me tenía puesta la rodilla en el pecho y con las dos manos me apretaba la garganta.

«Me sometió a este suplicio en una ocasión para hacerme dar mi firma a propósito de mis intereses.

«Otra vez me dió un narcótico, hace de esto ocho años próximamente.

«Envío a usted un recibo de la Cámara de Agentes de Bolsa, que representa la suma de 41.300 pesetas, que mi marido me sustrajo.

«Tenia otros valores, que han desaparecido: toda mi fortuna.

«Temo, señor juez, ser importuna con mi larga carta; no obstante, no puedo pasar en silencio otros hechos parecidos.

«Acababa de dar a luz una niña, y no teniendo dinero para alimentarme, rogué a mi marido, por mediación de la persona que me servía, que me diese con que comprar caldo. El contestó a la criada: «Déjela usted que se muera», y llamó a un amigo. Tomaron del café un buen almuerzo, y mientras que yo me moría de inanición, cogió toda la plata que quedaba para el servicio de mesa y fué a empeñarla.

«La criada vino a decirme inmediata-

mente, pues era tan malvado, que hubiera sido capaz de decir que le habían robado los criados.

«En otra ocasión en que también acababa de dar a luz, quería darme un helado, que seguramente me hubiera producido la muerte; pero yo rehusé tomarlo de acuerdo con el médico. Por último, su objeto era matarme después que yo le hubiera entregado todos mis bienes.

«Le he oído decir a sus amigos que el día que cayera en manos de la justicia yo estaba perdido, lo que me daba un miedo atroz.

«También ha falsificado cartas tomando el nombre de uno de mis tíos. Ultimamente, me escribió una carta anónima excitándome a entrar en una casa de mala nota con el objeto, si yo entraba, de poder acusarme de adulterio.

«Tuve la desgracia de enamorarme de él a causa de su buena figura y de su elegancia. ¿Quién hubiera creído que bajo la encantadora máscara se ocultaba un corazón de tigre?»

Prado habia dejado terribles cicatrices en el corazón de su mujer; no solamente escribió a M. Guillot la carta de la que acaba de transcribir los párrafos más interesantes, sino que envió a su mismo marido otra misiva de una violencia extrema, en la que le hacía comprender que se alegraría verle cortar el cuello. Había, entre otras, amenidades como estas:

«Si tu alma se viese condenada, yo iría a Dios, en quien creo más y más cada día; pero me ha dejado la vida para tu castigo, no le dudes.»

Después, esta vengativa española recordaba a Prado que él le habia dado en 1886 un alfiler y una sortija que debían proceder fatalmente de María Agutant, y terminaba suplicándole que diese al juez la instrucción referencias precisas que le permitiesen poder anular su matrimonio.

Pues Prado, al casarse, habia dado un falso estado civil, y su mujer era incapaz de penetrar el misterio del origen de este hombre.



María Agutant.



DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

Barcelona 15, 3'54 t. En los juzgados del Norte y de la Universidad se han presentado escritos solicitando que en las causas que se siguen a los industriales presos entienda la jurisdicción ordinaria.

Barcelona 16, 11'30 m. La población ha recobrado su aspecto normal. Circulan los coches y carros de comercio, así como las señoras y los niños. Las tiendas están abiertas todas, sin excepción.

Los periódicos dan cuenta de la reunión de los sindicatos en términos generales y sin comentarios. Atribuyese importancia al plazo de cuarenta y ocho horas concedido por el capitán general, creyéndose que bastará para dar solución al conflicto.

Hay se han reanudado los requerimientos a los contribuyentes morosos. Los agentes ejecutivos van escoltados por guardia civil montada, municipales y policía.

Cumplen su cometido sin incidentes. Los contribuyentes morosos son 3.700, según datos oficiales.—FIGUEROA. Barcelona 16, 1'34 t. Hoy ha presentado el alcalde la dimisión al gobernador.

Rusñol ha declarado que la comisión catalana jamás se prestará a componendas, que el Fomento, a pesar de los acuerdos que adopten otras entidades, seguirá su campaña en pro del concierto, dentro de los procedimientos aceptados por la sociedad, y si no basta un meeting se celebrarán otros, para demostrar que el concierto es la aspiración general de Cataluña.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Consejo de guerra. Alcalá de Henares 16, 3 t. En el cuartel de caballería se celebró ayer un consejo de guerra para conocer del delito cometido por un soldado del regimiento húsares de Pavia que faltó de obra a un superior.

Formaron el consejo el coronel señor Sánchez Mesa y los capitanes Sres. Llamas, Ruiz Jiménez, Salamanca, Alarcón, Pérez y Acosta.

Fue instructor el teniente Sr. Malagón; fiscal el capitán Sr. Cuervo, y auditor el Sr. Garrelli.

Brillante fue la defensa que del acusado hizo el teniente D. Vicente Guillén. Se desconoce aún la sentencia.—EL CORRESPONSAL.

Alcalá-Vallecas. Alcalá de Henares 16, 3'5 t. Ha sido muy leído el notable artículo publicado en el ilustrado semanario La Voz de Vallecas por el Sr. Burgos, encaminado a lograr la mayor unión entre Alcalá y Vallecas.

Es muy aplaudida tal campaña.—EL CORRESPONSAL.

Alumnos de artillería. Segovia 16, 1'40 t. Hoy han terminado los exámenes del último año de carrera en la Academia de Artillería.

Han sido aprobados, quedando aptos para el ascenso a primer teniente, los siguientes alumnos:

- D. Alejandro Calonge. D. Julián Méndez Vigo. D. Vicente Abreu. D. José Castro. D. Víctor Enseñat. D. José Fernández Jener. D. Enrique Moulon. D. José Font Llopis. D. José Sánchez Gutiérrez. D. Bartolomé Felú. D. Pedro Ramírez. D. José Maldonado. D. José Puyser. D. Pascual Jiménez. D. Ernesto Ollero. D. José Dicenta. D. Atilano Varona. D. Francisco Castello. D. Vicente Carvajal. D. Manuel Salcedo. D. José Barbata. D. Luis Solano. D. Manuel Verdugo. D. Luis Maldonado. D. José Hernández Gasque. D. José Font Rubinat. D. Leoncio Aspe. D. Miguel Pompo. D. Ricardo Jiménez. D. Mariano Muñoz. D. Antonio Ollero. D. Julio Dufou. D. Francisco Serán. D. Mariano Tramara. D. Juan López García.—BERZAL.

Manifestación de duelo. Avila 16, 5'30 t. El entierro del condejal y ex alcalde teniente coronel D. Dionisio Ibarreta ha consistido en una verdadera manifestación de duelo.

Presidió el alcalde y los gobernadores civil y militar, y asistió casi todo el vecindario.

El finado disfrutaba de generales simpatías.—EL CORRESPONSAL.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Preparativos de Guerra. París 15. Los ministros de Hacienda y de la Guerra de Italia, Boselli y Miri, han llegado ya en primer día a un acuerdo respecto al presupuesto extraordinario de guerra, consagrado especialmente a la transformación de la artillería.—FABRA.

La Eritrea. París 15. Muy en breve quedará definitivamente fijados los límites de la colonia Británica. Las negociaciones continúan activamente entre el gobernador italiano de la colonia y el Negus Neghesti.

Este asunto es de la mayor importancia, sobre todo teniendo en cuenta las minas de oro descubiertas en la región.—FABRA.

Es que incendiado. Londres 16. El vapor correo alemán Patria, que de Nueva York se dirigía a Hamburgo, se incendió en el mar del Norte.

Un trasatlántico ruso recogió a todos los pasajeros, haciendo desgracias personales que lamenta.—FABRA.

Vapor correo. Adea 16. Con rumbo a Colombo zarpó de este puerto el vapor correo León XIII, de la compañía Trasatlántica.—FABRA.

Movimiento de buques. Cádiz 16, 2'30 t. Zarpó el Carlos V.

Préto lo harán también los buques de guerra rusos Gullak y Petro potosk, dirigiéndose a Argel.

Esperase, procedente de Brest, un buque de guerra griego.—NOVA.

Refuerzos yankees. Gibraltar 16, 2'10 t. Ha llegado, procedente de Nueva York, el transporte americano Thomas, que conduce, con destino a Filipinas, un regimiento de voluntarios de infantería, compuesto de 1.387 plazas.—POZO.

EL COMERCIO EN BOLIVIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 16, 8'16 m. Telegrafían de Río Janeiro que el gobierno de Bolivia ha decidido admitir en franquicia, en Sucre, hasta el 6 de setiembre de 1900 las mercancías procedentes del Brasil.

Los productos europeos beneficiarán de esta misma decisión.—HARRY.

LOS TRANVIAS

LA HUELGA

A la una y media de la madrugada empezó la reunión de los empleados de los tranvías de Madrid.

El local estaba completamente lleno. Presidía el Sr. Esidorio.

Este día cuenta de las gestiones practicadas para conseguir los deseos de los congregados.

La compañía de los tranvías se niega al aumento de jornales.

Accede a la disminución de horas de trabajo, y respecto a la orden que los empleados consideran ofensiva para su honra, la empresa no está dispuesta a ofrecer explicaciones.

Ofrece no obligar a los empleados a trabajar mayor número de horas que las fijadas en los cuadros de servicio, y en caso contrario pagarles el exceso.

Los suplentes tampoco cobrarán el sueldo de los cobradores.

La empresa también desea pagar los jornales semanalmente, aunque no ha dado contestación categórica respecto al particular.

Está conforme en que los conductores no sean responsables de averías.

Se reserva la compañía la admisión y despido de los empleados.

Igualmente se ofrece a facilitar intereses por las fianzas.

Estudiará la cuestión del Montepío; pero no está dispuesta la compañía a suprimir las multas en metálico.

Se concederán indemnizaciones a los que se impondrán en el servicio.

Los uniformes los pagará la compañía, excepto el pantalón.

Estudia la manera de conceder dos días libres mensualmente a los operarios.

Estos no podrán viajar en los tranvías; estando de servicio podrán hacerlo en la plataforma anterior dos empleados.

El señor presidente dice que los empleados aspiraban a la unificación de los trabajos en todos los tranvías de Madrid.

Las contestaciones han sido formuladas de palabra, y sobre esto hablaron varios de los concurrentes, censurando la conducta de las compañías.

Un empleado manifestó que la empresa había dicho que tenía ocho millones de pesetas y 1.000 hombres para resistir la huelga.

Después acude a un compañero. Con este motivo se promovió un gran escándalo.

Requiere la calma, se propuso que la reunión acordara la huelga.

El señor presidente consignó que el alcalde sostenía que las pretensiones de los obreros de los tranvías no estaban justificadas.

A esto contestó un compañero que el alcalde había protegido la huelga de los obreros panaderos.

Pide que las compañías fijen un plazo para la reforma solicitada.

Otro reclama que abonen las empresas con arreglo a reglamento dos uniformes completos al año.

Se pronunciaron muchos discursos, todos en sentido de recurrir a la huelga inmediata y dentro de los límites legales.

Se leyó una comunicación de la Sociedad de empedradores, consignando que habían acordado declararse en huelga para todos los contratistas.

A las tres de la madrugada continuaba la reunión.

El acuerdo adoptado por la reunión, según se nos participó al cerrar este número, es no acudir hoy al trabajo.

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Hé aquí el programa de la velada que en dicho Centro se dará mañana 18, a las nueve de la noche.

Primera parte.

1.ª Sinfonía de Bandesirens, de Suppé, ejecutada por el sexteto de la Comedia, bajo la inteligente dirección del eminente maestro D. Pablo Barbero.

2.ª Asalto de armas, en el que tomarán parte los Sres. San Cristóbal, Sedano, Pallero, San Cristóbal (hijo), Sánchez, y Yrujo.

3.ª Lecturas, por los Sres. Pérez Zúñiga, Fernández Shaw, Del Río Joan y Bonafés.

4.ª ¡Si tu m'aimais!, de Denza, e Io credo in te, de Beviniani, por la señorita Concepción Romero, acompañada al piano por el profesor D. Buenaventura Ochoa.

Segunda parte.

1.ª Concert stuk (último tiempo), de Weber, ejecutado al piano por el señor Infante, primer premio del Conservatorio.

2.ª Lecturas, por los Sres. Olavarría, Pérez (D. Felipe), Ramos Carrión y Blasco (D. Ezequiel).

3.ª Tránsito de Godefrido, y Odo mamma, de Tosti, cantados por la señorita Matilde Moreno, acompañada al piano por el profesor D. Buenaventura Ochoa.

4.ª Agua cal, monólogo en prosa original de D. Ricardo Blasco, desempeñado por D. Matilde Rodríguez y D. José Rubio.

Tercera parte.

1.ª Cavalleria rusticana (preludio, siciliana e intermezzo), de Mascagni, ejecutado por el sexteto que dirige D. Pablo Barbero.

2.ª Lecturas, por los Sres. Santa Ma-

ria, Burell, Palacio (D. Manuel) y Echeagaray (D. José).

3.ª Las tres de la tarde, diálogo en verso, original de D. Miguel Echeagaray, desempeñado por Sras. Matilde Moreno y Luisa Lasheras.

4.ª Sesión fonográfica por el famoso profesor de física, química y otros excesos Mr. Rubini, que presentará su famoso aparato y cilindros antidiluvianos.

5.ª Pascual y jota de la ópera La Dolores, de Bretón.

EL ROBO DE LA CALLE DE CARRETAS

Los delegados Sres. Almería, Puga y Visado, que salieron para cumplir una misión relacionada con el robo de la casa de cambio de la calle de Carretas, se dirigieron primero a Guadalupe; pero ya en este punto averiguaron que los sujetos a quienes perseguían habían marchado a Zaragoza.

Se trasladaron a dicha capital, y ayudados por la policía que puso a su disposición el gobernador de Zaragoza, pudieron conseguir, después de dos horas de incansables pesquisas, la captura de dos hombres y tres mujeres.

Uno de los primeros es un ladrón de alcantarillas muy conocido por la policía, y a quien se le han ocupado unas 1.200 pesetas.

Creése que una de las mujeres detenidas ha sido encubridora del robo de la calle de Carretas.

Los cinco se encuentran en la cárcel de Zaragoza y serán trasladados cuanto antes a Madrid, quizás en unión de otras personas, cuya captura persigue la policía.

Estas noticias, de carácter oficial, son ampliadas por los siguientes despachos que recibimos de nuestro corresponsal en Zaragoza:

Zaragoza 17, 12'30 m. Han sido descubiertos y detenidos los presuntos autores del robo de la casa de cambio de la calle de Carretas.

Los delegados Sres. Puga, Visado y Almería y el inspector Sr. Chinchilla supieron que los ladrones habían dejado su casa de Madrid, facturando algunos muebles para Guadalupe. Para dicha capital salieron también tres mujeres y dos hombres, y allí recibieron sus equipajes para Zaragoza.

La policía que les venía siguiendo ha detenido hoy a los cinco en la posada de San Blas y otros puntos, ocupándose 1.485 pesetas, varias alhajas, decimos de la lotería y una caja de caudales, igual a la que fue robada en la casa de Madrid.

Han ingresado en las oficinas de vigilancia.—FONDEVILA.

Zaragoza 17, 12'35 m. Las mujeres detenidas se llaman María Murra, María Piquer y Cecilia Abellán, y los hombres José López y Domingo García.

Los individuos de la policía madrileña, especialmente el Sr. Puga, han sido objeto de muchas felicitaciones.—FONDEVILA.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 16 en Madrid ha sido poco nuboso y templado.

El termómetro del óptico D. José Oliva (10, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 9'4 grados, a las doce del día 14 y a las cuatro de la tarde 12'8.

La temperatura máxima a la sombra fue de 16; la mínima, 7'4.

El barómetro continúa fijo en 713, buen tiempo.—AYER no se recibieron partes de lluvia en provincias.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 21 grados, en Alicante; la mínima, de 4'3 en Teruel.

Personas de la intimidad del Sr. González Piori, y ligadas a él por vínculos de familia, nos manifiestan que hay exageración, rayana en inexactitud, en lo que ha dicho un periódico acerca de la salud de dicho señor.

Es cierto que el riesgo de morir aplastado por un ómnibus (por su duración de algunos minutos), determinó en nuestra compañía un estado de excitación nerviosa, verdaderamente alarmante, que ha obligado a los médicos que le asisten a prohibirle todo trabajo mental, la asistencia al Congreso y la conversación con personas extrañas; pero es cierto igualmente que la excitación va disminuyendo, y que anoche pudo conciliar el sueño y dormir algunas horas.

Hasta la fecha no hay síntomas que anuncien ningún trastorno en sus facultades. Los médicos entienden que de no conseguir algún alivio, es probable que basten algunos días de absoluto reposo, aquí en el campo, para que nuestro compañero en la prensa recobre la salud completamente.

En los momentos en que anoche se disponía el tomar apodado El Corvillo a ejercer su oficio sustrayendo la cartera a un condejal, periodista, fué detenido aquel por los agentes de higiene señores Yagüe, Aguado y Santos.

El hecho ocurrió en la calle de Peligros.

El delegado de la comisaría regia de España en París para la Exposición universal próxima, señor marqués de Villalobar, ha denunciado a la policía francesa a unos sujetos que al parecer han obrado de un expositor de Barcelona cierta cantidad como precio del terreno de que aquel ha de disponer para presentar sus productos en el certamen. Esto constituye una verdadera estafa. El gobierno español, y en su nombre la Comisaría regia, ha manifestado repetidas veces a los expositores que el terreno que ocupen en la Exposición les será cedido gratuitamente.

A instancia de dicho comisario regio, señor duque de Sexto, hacemos público el hecho para que los interesados estén sobre aviso y no sean víctimas de estos criminales manejos.

Los aspirantes terceros del cuerpo de Correos, no aptos y aptos para el ascenso, se encuentran alarmados con el rumor de que trata de suprimirse 60 plazas, a pesar de los buenos servicios que vienen prestando dichos modestos funcionarios, durante ocho, diez y más años, con el sueldo de 780 pesetas. De justicia sería, caso posible, el conservarlos en sus humildes empleos.

El gobernador de Zamora ha detenido y hecho ingresar en la cárcel al director del periódico carlista de aquella población El Correo.

Una comisión de senadores y diputados gaditanos ha conferenciado con el director general de Administración local, para rogarle la favorable resolución del expediente de competencia incoado con motivo de las atribuciones que se otorga al gobernador militar de la ciudad, invadiendo las que corresponden a las autoridades locales.

Hace unos días ocurrió una explosión en la fábrica de luz eléctrica de dicha plaza, a consecuencia de la cual resultó herido un obrero, y el gobernador militar de la ciudad, al vecindario, disponiendo la clausura de la mencionada fábrica.

Ha marchado a Valladolid, después de haber pasado unos días en Burgos, el general Barattieri, general en jefe del ejército italiano, que hizo la campaña de Abisinia.

Dicen de Alicante que anteanoche se cometió un robo en la habitación ocupa-

da en una casa de huéspedes de la calle de San Fernando, 28, por el actor señor D. Wenceslao Bueno y la actriz señora Argüelles. Cuando dicho señor regresaba al teatro, terminada la función, hallóse abierto el balcón de su cuarto y una cuerda pendiente.

El ladrón había violentado la caja donde el Sr. Bueno guardaba las alhajas y el dinero, notando la falta de 1.000 pesetas en oro, varios relojes, sortijas de brillantes, alfileres y otras joyas de valor.

El Sr. A. Lasso de la Vega, inventor de la célebre locem contra la calvicie, Secreto del Harem, patentada en Buenos Aires, ha nombrado agente exclusivo en esta capital a D. Antonio Lérica. Nos alegramos.

Ha sido agraciado con una encomienda de la orden de Carlos III, el conocido bolista D. Dionisio Palaz y Arias.

EL CAJERO. Hace tiempo que nada decíamos de nuestro popular colega, el cual viene siempre lleno de amenidad y patrióticas energías.

El número de hoy es notable, y El Carro hecho tan a la moderna presenta una gran cantidad de lectura útil y agradable.

El sábado 18, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Círculo de la unión republicana del distrito de la Inclusa (Encarnación, 7, segundo) el elocuente orador D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Se ha puesto a la venta la novena edición de la magistral novela de Pérez Galdós Doña Perfecta, de la cual van tirados 27.000 ejemplares. La nueva edición va esmeradamente corregida e impresa.

El gobernador civil ha llamado ayer a su despacho al presidente de la sociedad de Prestamistas para notificarle que todas las casas que se dedican a esa clase de operaciones, tendrán que cerrarse a las once de la noche.

La primera autoridad civil de la provincia se halla dispuesta a que las casas de préstamos no funcionen durante las madrugadas.

Honda pena embarga hoy nuestro ánimo. Nuestro compañero Ramiro Mestre Martínez, que compare con nosotros hace más de 25 años las tareas de esta redacción, ha pasado ayer mañana por el horrendo trance de ver morir a un hijo suyo, Carlos Mestre y Enciso, joven de 22 años, profesor mercantil y distinguido literato, que ya había hecho sus primeras armas con gran éxito en varios periódicos ilustrados. Cuando el porvenir le sonría por su talento y bellísimas prendas personales, la muerte le arrebató, dejando un vacío inmenso en el seno de un honrado hogar y de una entrañable familia.

Esta sabe la gran parte que tomamos en su infortunio y cuán de veras le deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Después de permanecer ocho días en Madrid, ha salido para Valladolid el cardenal Cascajares.

Han terminado las oposiciones a la plaza vacante de relator de la Audiencia de Madrid.

En la terna elevada al ministerio figura en primer lugar el Sr. D. Ramón Olivares Valdes, vicesecretario del Tribunal Supremo.

Hoy regresa a Oviedo el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Alvarez Pérez.

Han sido nombrados directores de los institutos de Málaga y Albacete, D. Santiago Moreno Rey y D. Segismundo Rodríguez.

TEATRO REAL.

Mañana sábado, para segundo turno, se cantará la ópera Rigoleto, interpretada por la señora Darlé y el célebre tenor Constantino, tan bien recibido por el público.

El teatro Real va regenerándose; la empresa no para en sacrificios por dar atracción al cartel.

Los precios de mañana son los ordinarios.

Hay gran demanda de localidades y la segunda presentación del eminente Constantino proporcionará un lleno a la empresa.

En la contaduría, abierta todo el día, se despachan los encargos y billetes para esta nueva solemnidad.

Dedicado a D. Luis Carmona, y a propósito de la retirada de Guerrita, ha publicado un folleto el distinguido escritor portugués Santonillo.

Consta la obrilla de cuatro interesantes capítulos, en los cuales el autor demuestra que conoce a fondo nuestro espectáculo, y que no ignora nada de lo que a Rafael Guerra se refiere en su vida torera.

Es un folleto de los que se venden.

LOS TEATROS

APOLO

LA FAMILIA DE SICUR, sainete de don Javier de Burgos, con música del maestro Jiménez.

Un primer cuadro primoroso. Tipos preciososísimos, muy finamente observados; diálogo vivo, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro acadabísimo del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su peinado de cuernos, castaña y redoncilla, su miriñaque y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en África.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre anáhimos aplausos; una romanza, graciosísima parodia de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opiso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fué franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante.

Por los preciososísimos, el público, acostumbrado a las salidas de argos, se encontró, con mucha acción e interés, con no falta de razón, languidos los dos cuadros siguientes.

El efecto teatral—ingenioso sin duda—preparado con la coincidencia de las parpadeos de la Batalla de los Castillejos—descrita por la banda militar (en una pieza musical que hace las delicias de nuestros padres hace treinta y seis años)—con las de la acción del sainete, se perdió por la distracción que producen los toques de las cornetas colocadas en el anfiteatro y en la puerta de butacas; el diálogo de estos dos cuadros es menos

gracioso; los nuevos personajes en ellos presentados no dan juego, y aunque el cuadro de la plaza de Mina, en Cádiz, resulta de exacto color, muy bien puesto en escena y con tanto ambiente de su época como el primero del sainete, por la admirable decoración de Amalio, el acertado movimiento de las figuras y la propiedad de los trajes, tan excelentes salvas y adornos no bastan para encubrir la falta del trozo de positivo y sabroso filete—y valga el símil culinario—que el succulento y bien sazonado plato de sopa del cuadro primero hacia presentir, relamiéndose de gusto, a los espectadores.

Y éstos, sino todos en gran parte, manifiestan por ello su desagrado.

En realidad—esta es nuestra opinión franca y leal—no había motivo para que esas manifestaciones se hiciesen en forma tan ruidosa y agresiva como por algunos se hicieron.

Si, que negamos, como no lo hemos negado, la debilidad de la segunda mitad del sainete, creemos que el mérito, por todos reconocido y celebrado, del cuadro primero—el más importante de la obra—obligaba a menor ensañamiento y sobre todo a formas más corteses al demostrar la decepción sufrida por el público en los dos siguientes.

Una vez más mucha parte en el tropiezo—que no consideramos este sea en un fracaso—sufrido por Javier de Burgos, tan justamente celebrado siempre, en La familia de Sicur, lo excesiva local de la acción y los tipos de su nuevo sainete; personajes, escenas y lugares que para quienes no nacieron o vivieron largo tiempo en Cádiz son desconocidos, resultarán popularísimos, gracias a interesantes para los gaditanos más universalizados esos elementos del sainete, siquiera fuese solamente por el chiste, para todos comprensible, que el personaje llevara constantemente en los labios, la obra hubiese llegado sin escollos a buen puerto, como seguramente hará llegar pronto otra producción de su ingenio el autor de Los valientes, de Las mujeres y de Luis Alonso tomando el completo desquite.

Es de justicia consignar que tanto las Sras. Pino, Pretel y Torres, ya citadas, como la Sra. Vidal, los Sres. Rodríguez, Carreras, Carrión, Fernández, Ontiveros y todos los artistas que tomaron parte en la interpretación de La familia de Sicur, desempeñaron sus papeles con gran acierto y verdadero cariño.

R. Blasco.

PERIFOLLOS

Manguitos de última moda.

De nutria, con motif de azabache encima; adorno colocado donde más se vea.

De renard gris, guarnecido con dos cabezas y dos colas.

De terciopelo, y de una caprichosa hechura, con dictado a cada extremo; volante que debe ser de encaje, ostentando además bordados, amén de un poco de marip; piel estrecha, colocada alrededor de cada volante.

De astracán, con ancho lazo, negro también, colocado en el centro.

De mongolia, con una marta enroscada alrededor.

De nutria, con adorno en forma de volantes apenas fruncidos, hechos de muselina de seda negra; o más dos grandes moños van sobre el propio manguito, que parece un lujo almohadado.

Estos manguitos, y me marece que hay donde elegir, tienen por compañeras a otras tantas pieles para el cuerpo, y obediencia a la generosa tentación de dar a ustedes idea de algunas de ellas.

Empazará por la que formando estola, no sólo va adornada con volante de encaje alrededor, sino con airoso cuello Médiocis.

A renglón seguido diré que es muy elegante el tour de cou de renard brun; y que no le va en zaga otro de zibeline.

Cuenta con gran número de partidarias el tour de cou, formado de colitas de marta.

Se acerca el frío; están de pesame las manos; casi todas, al ponerse encarnadas, aunque no sea por causa de los safañones, sino de la temperatura, pierden su principal belleza: la palidez.

Dice una lustre escritora, que es más fácil tener bonito rostro que bonitas manos.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionario de legislación penal, procesal y de prisiones

Así se titula la obra que está publican- do D. Fernando Cadalso, director de la Cárcel Modelo.

del farrago de disposiciones que existen y ordenadas en el Diccionario por riguroso orden alfabético.

Los comentarios relativos al fondo de ahorros de penados, antropometría, ar- quitectura penitenciaria, cárceles, cabos de vara, colonias penales y cuerpo de prisiones, con otro de que no podemos

ocuparnos en el reducido espacio de es- tas líneas, constituyen por sí una obra de doctrina que puede servir de segura pauta y considerarse como acertado programa de reformas en el ramo de cárceles y presidios.

Para hacer de mayor utilidad la obra, el Sr. Cadalso incluye en ella una descripción geográfica y estadística de las poblaciones, tribunales, cárceles y presidios, vías de comunicación y medios de transporte, que es una verdadera guía de España que contiene los más pequeños detalles y que supone un trabajo extraordinario, presentado en forma tan clara como concisa y práctica.

Terminan las descripciones manifes- tando la población reclusa de cada establecimiento, la forma de hacerse el suministro de alimento, vestido y socorros; el estado de la industria y clase de talleres; los servicios religiosos y de enseñanza, y las disposiciones por que se rigen cada prisión.

cumplir el juez su misión, ha de disponer de una cárcel donde recluir al delincuente durante el sumario; para que las sentencias de los tribunales se cumplan, se necesitan establecimientos penales. De aquí la relación directa entre jueces, magistrados y funcionarios de cárceles y penales en su respectivo cometido, y de aquí también la estrecha relación que debe existir entre la legislación penal, procesal y de prisiones.

Al reunirlos, coordinarlos y comentarlos el Sr. Cadalso en su obra, presta un importante servicio a la administración de justicia, y al ramo a que pertenece, y creemos que su diccionario ha de ser tan solicitado como útil para los funciona- rios públicos y para toda persona culta y estudiosa.

ECOS DEL MUNDO

Lo que pesan las reinas.

La prensa extranjera se entrega a veces a investigaciones trascendentales. Ahora ha descubierto que la reina de Italia pesa 80 kilogramos; S. M. Britá-

nica, 78; la regente de España, 67; la de los belgas, 66; la esposa de Guillermo II, 62; la reina Anelia de Portugal, 60; la zarina, 59, y la emperatriz de Austria, menos de 44.

Ferrocarriles aéreos.

En breve se establecerá un ferrocarril aéreo entre Filadelfia y Atlantic-City, cuya velocidad será de 100 kilómetros por hora, y en cuya construcción se sigue la idea expuesta por Mr. Smith.

Expone este ingeniero que con la electricidad se pueden conseguir grandes velocidades en la marcha de los trenes, siempre que se precuten evitar los accidentes del terreno, que tantos entorpecimientos ocasionan.

A este fin propone que la vía sea aérea y establecida en viaducto, para evitar los pasos a nivel, las pendientes, curvas y demás complicaciones, compatibles con las enormes velocidades que van a establecerse.

Será doble o triple, protegida por un block-system automático; la corriente pasará por un tercer carril colocado entre los dos de la vía; cada vagón ó vehículo, de dos ó tres veces la longitud de

los actuales, construido completamente de acero, podrá circular aislado, y gracias a estas combinaciones, se obtendrá la vez el máximo de solidez y de ligereza. La forma de los vagones, para disminuir la resistencia del aire, será la que afectan los buques submarinos y los torpederos.

Mister Smith afirma que no hay obstáculo mecánico que se oponga a que la velocidad en un tren de estas condiciones alcance tres millas por minuto, ó sean ochenta metros por segundo.

Proverbios sobre el czar.

—La corona no libra al czar de la jaqueca. —El czar será primo de Dios, pero no es su hermano. —La voz del czar tiene eco siempre; hasta en las llanuras sin montañas. —Una lágrima del emperador cuesta al país muchas decenas de pañuelos. —Cuando el czar rima, ¡pobres de los poetas verdaderos! —Lo que el czar no puede, el tiempo lo puede. —Si el czar tiene viruelas, el país sufre la fiebre. —Si el czar da un huevo, espera que le devuelvan una gallina.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

TEATRO REAL.—No hay función. COMEDIA.—8 1/2.—(Moda).—La rosa amarilla. Marrón glacé. PRINCESA.—8 1/2.—Collinette. PARISH.—9.—(Moda).—F. 30 de abono.—T. par.—La tempestad. LARA.—8 1/2.—Cero y van cuatro.—La vida intima.—(Segundo acto de la misma).—La mueta del juicio. ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda).—Cigarrillos, caballos.—Los majas.—La buena sombra.—Los borrachos. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Los garchochistas.—La marcha de Cádiz.—La familia de Sienr. NOVEDADES.—8 1/2.—ESLAYA.—8 1/2.—Los camarones.—Instantáneas.—Una vieja.—El último chulo. ROMEA.—8 3/4.—Los embusteros.—La india. —Venus-Salón.—Carro López. NUEVO TEATRO.—9.—Exito de Mme. De Korf-De-lagarde.—Pacero.—Dormir. Troupe Mañaca, con sus maravillosos cuadros plásticos.—Invento fin de siglo.—N. P. U.—Las muñecas.—El album.

BOLETIN religioso del día 17

Santos del día 17 de noviembre.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires; San Gregorio Taumaturgo, confesor; y Santa Gertrudis la Magna, virgen. Sol: sale a las 6:34; se pone a las 4:39.

Cultos para el día 17

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo y San Andrés a las diez y por la tarde, a las cuatro, ejercicios, preces y reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En Jesús manifiesto todo el día, y por la tarde predicará un padre capuchino. En el Cristo de San Ginés, a las diez, misa con manifiesto; se reservará a las doce y media, y al anochecer ejercicios, predicando el Sr. Villarroya. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, ejercicios con manifiesto y sermón, que dirá el señor Chacon. En Cañizares, al anochecer, ejercicios, predicando el P. Vicente Isla. En el Caballero de Gracia sigue la novena a la Virgen del Socorro, siendo orador el Sr. Zambrano. En la capilla de las Reales Caballerizas, idem a Nuestra Señora de las Mercedes, predicando el Sr. Zaballos. En la parroquia de Santiago continúa la novena a la Virgen de la Fuente, siendo orador el señor Manzanera. En Santa Formán, Carboneras y el Salvador, al anochecer, V. A. crevis. En San Ginés, idem, y por la tarde se celebrará Junta. En San Ildefonso, idem, y a las diez horas por los asociados difuntos. Sufragios por los difuntos. En las monjas Servitas continúa la novena de ánimas, predicando el señor Beldá. En Monserrat, id., el señor Simó. En San José sigue el mes; será orador el señor Bargaleta. En Santa Bárbara, el señor Rivadeneira. En San Ignacio, un padre unitario. En San Ildefonso, el señor Rico. En el Cristo de la Salud, el Sr. Martínez. En San Martín, el señor Rubio. En Santa María, el señor Franco. En Santa Cruz, el señor magistrado de Alcala. En Santa Catalina de los Donados, el Sr. Biscoe. En la iglesia Pontificia, Carmen, Covadonga, Carboneras, Recogidas y el Salvador, serán los sufragios sin sermón. Cabeza yocio son de Santos Acisclo y Victoria. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa María.

Libros

Presidios, sus causas y grandes cantidades. P. 23. Librería. ALMONEDA TODA LA CASA. Abay. P. 2. Angel 4. en. de. ALTAZ CRIDAS Y COCINE. R. de. La Universal, Alcala, 3. GABINETE CON VICTORIA. G. de. Horales, 14 y 16, pral. LIBRERIAS USADAS SE COMPRAN. Carbon, 2. bajo. LINOLEUM y hules de pino. Carbon 2. h. de. depósito de fabrica. ALMONEDA TODA LA CASA. Abay. P. 2. Angel 4. en. de. ALTAZ CRIDAS Y COCINE. R. de. La Universal, Alcala, 3. GABINETE CON VICTORIA. G. de. Horales, 14 y 16, pral. SERVICIO DE MAGNIFICA BERRANDIA. P. 2. h. de. imp. 150 pesetas mes y 100 de las de ind. ALMONEDA TODA LA CASA. Abay. P. 2. Angel 4. en. de. ALTAZ CRIDAS Y COCINE. R. de. La Universal, Alcala, 3. SERVICIO DE MAGNIFICA BERRANDIA. P. 2. h. de. imp. 150 pesetas mes y 100 de las de ind. ALMONEDA TODA LA CASA. Abay. P. 2. Angel 4. en. de. ALTAZ CRIDAS Y COCINE. R. de. La Universal, Alcala, 3. SERVICIO DE MAGNIFICA BERRANDIA. P. 2. h. de. imp. 150 pesetas mes y 100 de las de ind. ALMONEDA TODA LA CASA. Abay. P. 2. Angel 4. en. de. ALTAZ CRIDAS Y COCINE. R. de. La Universal, Alcala, 3.

APPILLERAS

desde 250 pesetas el ciento SAQUERIO usado, muy fuerte, para minerales, lana, paja, etc. 15 que por 32 10 pta. el ciento 45 » 40 15 » 95 » 49 25 » 185 » 100 110 » Biez laminas más a precios muy baratos. Pídase tarifa. Hijos de M. Grasses, Fuencarral 8.

CAFÉS

100 KILOS de venta diaria en grano, y molidos en el acto. Puerto Rico, Caracas y Moz. La Negrita, Mayor, 22.

JARABE DE BREA Y TOLÚ

Central balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarral del pecho y de la vejiga.—Baleña, UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña.—35, Atocha, 35.

MANTAS Y COLCHAS

A 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 15, 20, 25 a 100 PESETAS. MANTAS PARA VIAJE. 4 a 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 a 100 PESETAS. 30, MONTERA 30, Frente al Pasaje.

GRAN ANÍS DE LOS CINCO DUROS

J. A. & GORDON DOZ Y COMPAÑIA 2.ª AGUADA (CÁDIZ)

13, PUERTA DEL SOL, 13.

PARAGUAS DIEGO ABANICOS DIEGO SOMBRILLAS DIEGO BASTONES DIEGO

TISSANDIER

Manual de procedimientos útiles. Un tomo 8.º, 3 plás. librerías.

HONOR

es para una familia que abarca su buen gusto, comprando un modesto número de legajos, 37, donde encontrarán buenos muebles y muy baratos. En estos días se ha adquirido a más de 400 pesetas y su precio es de 100 pesetas. Gran número en casa, precios fabulosos, cortinas sueltas, alfombras y gran altar gótico dorado.

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.ª DUNA. SE RECIBEN SEÑORITAS para aprender a trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad, y sin moverse de la silla, ni salir a la calle para nada. En este obrador se cortan y preparan toda clase de prendas por los últimos figurines de París y Londres.

EL GRAN TALLER DE MODAS

para aprender a trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad, y sin moverse de la silla, ni salir a la calle para nada. En este obrador se cortan y preparan toda clase de prendas por los últimos figurines de París y Londres.

DIABETES

EL VINO URANIADO Pesqui Hace disminuir de un grado por día EL AZUCAR DIABÉTICO

SE TRASPASA

una botella de las más acreditadas de Madrid, con gran local y mejores ventas. Jacometrezo, 17, tienda de colores, dan razón.

AL COMERCIO

Dinero con reserva, barato y fácil pago. Príncipe, 41, principal.—De 9 a 11 y de 4 a 6.

GRANDIOSA EXPOSICION

de muebles, Fantasías novedad.—Sección económica. Alcala, 13.

DENTISTA MECÁNICO

Se necesita uno que trabaje bien y con perfección en caucho y oro en el Gabinete Dental, de F. Mayo, 39. Int. 1.º. Presentarse si no reúne las condiciones dichas.

PÉRDIDA

de un perro Fox-Terrier, blanco, con la mitad de la cabeza negra, aplicado en Príncipe, 30, para su gratificación.

COCHES

Se venden 10 clareos y 10 herlinas de moda, seminovos. Hay otros coches. Calle Alfonso X, n.º 2.

LA SEÑORA

D.ª MALVINA DIEZ-BUSTAMANTE viuda de Santibañe falleció en la ciudad de Guadalupe el día 17 de noviembre de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos.

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 8 pesetas ciento.

PUERTA DEL SOL, 1

librería y papelería del NOTICIERO GUIA DE MADRID

LEGÍTIMA

MANZANILLA AROMÁTICA de Montesa (Aragón) Verdadero té nacional y el mejor para regularizar las funciones del estómago. Bote de lujo para 100 tazas, 2 pesetas.

PUERTA DEL SOL, 1

librería y papelería del NOTICIERO GUIA DE MADRID

NO MAS CANAS! TINTURA SIN IGUAL

RAYONA No usar más que la sin igual de PASAJES para teñir, farmacéutico químico. Inmejorable para teñir las canas su primitivo. Ligéncia, insensitiva. Empleo muy fácil.

DEPOSITOS

en las principales perfumerías, peluquerías y droguerías de toda España.

¡FUERA CANAS!

RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO No mancha ni quema, evita la caída; conserva el color rubio casado ó negro aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitido por correo, 2.50. Único depósito. Perfumería Inglesa y Farmacia García, PRINCEPE, 13, Madrid.

JARABE DE BREA Y TOLÚ

Central balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarral del pecho y de la vejiga.—Baleña, UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña.—35, Atocha, 35.

MANTAS Y COLCHAS

A 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 15, 20, 25 a 100 PESETAS. MANTAS PARA VIAJE. 4 a 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 a 100 PESETAS. 30, MONTERA 30, Frente al Pasaje.

GRAN ANÍS DE LOS CINCO DUROS

J. A. & GORDON DOZ Y COMPAÑIA 2.ª AGUADA (CÁDIZ)

13, PUERTA DEL SOL, 13.

PARAGUAS DIEGO ABANICOS DIEGO SOMBRILLAS DIEGO BASTONES DIEGO

TISSANDIER

Manual de procedimientos útiles. Un tomo 8.º, 3 plás. librerías.

HONOR

es para una familia que abarca su buen gusto, comprando un modesto número de legajos, 37, donde encontrarán buenos muebles y muy baratos. En estos días se ha adquirido a más de 400 pesetas y su precio es de 100 pesetas. Gran número en casa, precios fabulosos, cortinas sueltas, alfombras y gran altar gótico dorado.

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.ª DUNA. SE RECIBEN SEÑORITAS para aprender a trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad, y sin moverse de la silla, ni salir a la calle para nada. En este obrador se cortan y preparan toda clase de prendas por los últimos figurines de París y Londres.

EL GRAN TALLER DE MODAS

para aprender a trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad, y sin moverse de la silla, ni salir a la calle para nada. En este obrador se cortan y preparan toda clase de prendas por los últimos figurines de París y Londres.

DIABETES

EL VINO URANIADO Pesqui Hace disminuir de un grado por día EL AZUCAR DIABÉTICO

SE TRASPASA

una botella de las más acreditadas de Madrid, con gran local y mejores ventas. Jacometrezo, 17, tienda de colores, dan razón.

AL COMERCIO

Dinero con reserva, barato y fácil pago. Príncipe, 41, principal.—De 9 a 11 y de 4 a 6.

GRANDIOSA EXPOSICION

de muebles, Fantasías novedad.—Sección económica. Alcala, 13.

DENTISTA MECÁNICO

Se necesita uno que trabaje bien y con perfección en caucho y oro en el Gabinete Dental, de F. Mayo, 39. Int. 1.º. Presentarse si no reúne las condiciones dichas.

PÉRDIDA

de un perro Fox-Terrier, blanco, con la mitad de la cabeza negra, aplicado en Príncipe, 30, para su gratificación.

COCHES

Se venden 10 clareos y 10 herlinas de moda, seminovos. Hay otros coches. Calle Alfonso X, n.º 2.

LA SEÑORA

D.ª MALVINA DIEZ-BUSTAMANTE viuda de Santibañe falleció en la ciudad de Guadalupe el día 17 de noviembre de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos.

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 8 pesetas ciento.

PUERTA DEL SOL, 1

librería y papelería del NOTICIERO GUIA DE MADRID

LEGÍTIMA

MANZANILLA AROMÁTICA de Montesa (Aragón) Verdadero té nacional y el mejor para regularizar las funciones del estómago. Bote de lujo para 100 tazas, 2 pesetas.

PUERTA DEL SOL, 1

librería y papelería del NOTICIERO GUIA DE MADRID

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERONIMO. 32

Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas Esta caja de préstamos, por sobrar capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos intereses lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (venido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

Y obesos de ambos sexos, a las señoras que sufren dolores lumbagos, descenso del vientre ó de la matriz, y a las en cinta que desean prevenir el aborto: el orfopédico-especialista español, con distinción excepcional EN LA ENSEÑANZA de Real Academia de Medicina de Madrid, D. Pedro Rubio, que tiene su despacho en Barcelona (Carnes 38, 1.ª), se halla en MADRID, los días 16, 17, 18 y 19 del corriente recibirá, de diez a una mañana y de cinco a siete tarde, en el Hotel Peninsular, Mayor, 45.

AVISO A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el primer tomo de las

MEMORIAS DE GORON

AL PRECIO DE TRES PESETAS

En obsequio a nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo a nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR, mediante presentación del adjunto cupón. Podrá adquirirse a dicho precio y en dichas condiciones en nuestra administración, Factor, 7, y en la

SUCURSAL DE

La Correspondencia de España 1—PUERTA DEL SOL—1

Los pedidos de provincias deben dirigirse a nuestra administración, Factor, 7, acompañando al cupón 2 pesetas y 35 céntimos para franqueo y certificado.

CUPÓN PRIMA

PRIMER TOMO DE LAS Memorias de Goron 2 PESETAS

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los débiles, los Convalecientes, los Tísicos, los Anémicos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

AGALICOKINA

CONFIRMAN LOS EXPERIMENTOS

NO cobra comisión ni gastos Pagando

antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES Métodos sencillos, fácil pago. Carretas, 39, principal izquierda ESCALA DE INTERESES

De 500 ptas. a 1.500 ptas. tres y cuarto por ciento. 1.750 » 2.000 » tres por ciento. 2.250 » 2.500 » dos y medio por ciento. 2.750 » en adelante dos por ciento. Previo aviso se pasará a domicilio. FIGURACIONES

OBRAS NUEVAS

DE VENTA EN LA LIBRERIA DEL NOTICIERO GUIA DE MADRID El proceso del siglo ó los grandes criminales, por Silvio: 2 tomos, 10 pesetas. Escandalo, novela de Emilio Zola: 2 tomos: 4 pesetas. Evangelios de la mujer, por Concepción Gimeno de Flaquer: 3 pesetas. Diligencias fantásticas, 32 pesetas. Se envía a provincias certificadas, aumentando 050.

Tarjetas de visita de imprenta, litografía y vitela. Gran surtido de relojes en comisión de las mejores fabricas suizas, a precios increíbles, con el certificado de garantía, cambiando los que no marchen bien. Pedidos al gerente de la Librería y Papelería PUERTA DEL SOL, 1 (Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES

Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construidos ad hoc para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuadradas y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea. Apartadero en la línea férrea de circunvalación de Madrid. Pozos de aguas claras, además de tubería de grueso calibre, que conduce a la finca abundante caudal del canal de Isabel II. Toda la finca está cerrada por muro de ladrillo y tiene buen número de entradas independientes para oficinas, viviendas talleres y carros. Para visitarla, adquirir más noticias y tratar, diríjase a la CONTADURIA de este periódico, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sibilación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que les calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas.

TERCER ANIVERSARIO

LA REINA SEÑORA DOÑA JOSEFA GALLEGO Y SAREDA DE SANZ falleció el día 17 de noviembre de 1898, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

CASA DE SALUD LA SUGESTIVA

Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 ptas. ALMONEDA LUGAR MOBI. Alameda de San Juan, 1.º. de 6 a 8. ALMONEDA LUGAR MOBI. Alameda de San Juan, 1.º. de 6 a 8. ALMONEDA LUGAR MOBI. Alameda de San Juan, 1.º. de 6 a 8.

TALLERES DE MARIA ROS

Con título de las Escuelas Profesionales de corte de París, Madrid. Calle Mayor, 33, 1.ª.—Vestidos: Plaza Reina, letra A, principal.

EL SEÑOR DON CARLOS MESTRE ENCISO

PROFESOR MERCANTIL ha fallecido el día 16 de noviembre de 1899

A LOS 22 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Ramiro Mestre Martínez y doña Elvira Enciso; sus hermanas señoritas doña María y doña Carmen; sus abuelas, tíos, primos y demás parientes,

Partici pan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, suplicándoles se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, desde casa mortuoria, plaza de la Cruz Verde, número 4, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán señalado favor.

Se duplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

VIUDA DE BARCO JOYERIA Y PLATERIA

Única casa que vende a precio fijo, marcado en cada objeto. 4—PRINCEPE—4

LA ACADEMIA RODRIGUEZ DE LLANO

para carreras especiales, se ha trasladado de la calle del Espo 2 a la de la Unión, 9, segundo izquierda.

HIMNO NACIONAL DE LOS BOERS

Una peseta. El último chuto a la venta. ALMAG